



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
 SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
 SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y
 PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
 NGDO. PROVISIÓN
 DE PUESTOS DE TRABAJO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

La Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en Sesión Extraordinaria y Urgente de 29 de agosto de 2024, ha adoptado acuerdo del siguiente tenor literal:

“Por el Servicio de Recursos Humanos, se ha instruido expediente nº 1311/2024 para adecuar los nombramientos de órganos directivos actuales a la estructura administrativa municipal aprobada por las Resoluciones de Alcaldía números 793 y 797 de 16 de agosto del año en curso, así como para el cese del titular del órgano directivo denominado Coordinación General de Hacienda y Participación Ciudadana al haberse modificado el citado órgano por Resolución de Alcaldía nº 797 de 16 de agosto de 2024, emitido los informes pertinentes, y en uso de las facultades conferidas por Resolución de Alcaldía número 546 de 20 de junio de 2023, se propone que por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla se adopten los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Mantener como titular del órgano directivo denominado Coordinación General de Alcaldía (COORGRAL1/8835) a D^a María Dolores Vallejo Torcelly, coordinando las materias gestionadas por las direcciones y unidades administrativas adscritas al citado órgano, de acuerdo con la nueva estructura aprobada.

SEGUNDO.- Mantener como titular del órgano directivo denominado Coordinación General de Emergencias, Seguridad y Eventos a D. Miguel Acuña Neches (COORGRAL4/8838), coordinando las materias gestionadas por las direcciones y unidades administrativas adscritas al citado órgano, de acuerdo con la nueva estructura aprobada.

TERCERO.- Modificar el nombramiento de la titular del órgano directivo “Dirección General de Contratación y Estadística” (DIRGRAL9/8901) acordado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2023, que pasa a denominarse “Dirección General de Contratación y Administración” (DIRGRAL9/8901.) en base a las nuevas materias competenciales incluidas en el mismo, manteniéndose como titular del referido órgano a D^a Daphne Inmaculada Rodrigo Serrano.

CUARTO .- Modificar el nombramiento del titular del órgano directivo “Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Financiación” (DIRGRAL11/8863) acordado por Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero de 2024, que pasa a denominarse “Dirección General de Promoción Económica, Parques Empresariales y Ciencia” (DIRGRAL11/8863) en base a las nuevas materias

Código Seguro De Verificación	DjBoDpjq3V8pnfHONoN17A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	03/09/2024 13:03:25
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DjBoDpjq3V8pnfHONoN17A==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y
PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
NGDO. PROVISIÓN
DE PUESTOS DE TRABAJO

competenciales incluidas en el mismo, manteniéndose como titular del referido órgano a D. Antonio Villegas Perrián.

QUINTO.- Modificar el nombramiento de la titular del órgano directivo Coordinación General de Fondos Europeos y Proyección de la Ciudad (COORGRAL2/8896), acordado por Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2023, que pasa a denominarse “Coordinación General de Fondos Europeos, Agenda Urbana, Sostenibilidad y Planes Estratégicos” (COORGRAL2/8896), de acuerdo con las competencias del nuevo Área en el que se integra, manteniéndose como titular del referido órgano a D^a Juana Leal del Ojo.

SEXTO.- Modificar el nombramiento de la titular de la Dirección General de Fondos Europeos (DIRGRAL6/8857), acordado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión extraordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2023, que pasa a denominarse “Dirección General de Agenda Urbana y Sostenibilidad” (DIRGRAL6/8857), en base a las nuevas competencias atribuidas al Área a la que queda adscrita, manteniéndose a D^a Olivia Luna Cornejo como titular del referido órgano

SÉPTIMO.- Modificar el nombramiento del titular de la Dirección General de Educación (DIRGRAL24/8876), acordado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de agosto de 2024, que pasa a denominarse “Dirección General de Educación y Juventud” (DIRGRAL24/8876), en base a las nuevas materias competenciales incluidas en la misma, manteniéndose como titular del referido órgano a D. Fernando Salazar González.

OCTAVO .- Modificar el nombramiento del titular de la Dirección General de Consumo, Salud, Cementerio y Protección Animal (DIRGRAL13/8897), acordado por Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2023, que pasa a denominarse “Dirección General de Consumo, Cementerio y Protección Animal” (DIRGRAL13/8897), en base a las nuevas materias competenciales incluidas en la misma, manteniéndose como titular del referido órgano a D. Ricardo Vega Castaño.

NOVENO.- Modificar el nombramiento de la Coordinación General de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales (COORGRAL5/8898), acordado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2023, que pasa a denominarse “Coordinación de Barrios de Atención Preferente y Derechos Sociales,

Código Seguro De Verificación	DjBoDpjq3V8pnfHONoN17A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	03/09/2024 13:03:25
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DjBoDpjq3V8pnfHONoN17A==		





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y
PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
NGDO. PROVISIÓN
DE PUESTOS DE TRABAJO

Empleo, Familia e Igualdad” (COORGRAL5/8898), en base a las nuevas competencias asumidas por el Área en la que se integra, manteniéndose como titular de la referida Coordinación a Dª María Encarnación Sánchez Ortiz.

DECIMO.- *Modificar el nombramiento de la titular de la Dirección General de Familia, Igualdad, Juventud y Asociaciones (DIRGRAL23/8875), acordado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2023 que pasa a denominarse “Dirección General de Empleo, Familia e Igualdad y Asociaciones” (DIRGRAL23/8875), en base a las nuevas materias competenciales incluidas en la misma, manteniéndose como titular del referido órgano a Dª Laura Martínez Sánchez.*

UNDÉCIMO .- *Disponer, con especial agradecimiento por los servicios prestados, el cese de D. Pedro Fernando Molina Santos como titular del órgano directivo denominado Coordinador General de Hacienda y Participación Ciudadana (COORGRAL3/8837), al haberse modificado el citado órgano por Resolución de Alcaldía nº 797 de 16 de agosto de 2024. La efectividad del cese será a la finalización de la jornada laboral del día del presente acuerdo.*

DUODÉCIMO.- *Publicar los presentes acuerdos en el Boletín Oficial de la Provincia.”*

En Sevilla, en la fecha indicada a pie de firma,
 EL SECRETARIO GENERAL, P.D. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	DjBoDpjq3V8pnfHONoN17A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	03/09/2024 13:03:25
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DjBoDpjq3V8pnfHONoN17A==		

